Domingo 1º de Febrero de 1880. — BUENOS AIRES — Año IV—Número 1888.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........................ 25 pesos
Campaña y Provincias.................. 40 "
Por medio de Agente.................... 30 "
Número suelto........................... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José María Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — REGENTE: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Domingo 1º—San Cecilio é Ignacio obispos y mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, FEBRERO 1º DE 1880

Ventura Martinez

En toda sociedad culta hay ciertos hombres que se pueden llamar, *personalidades especiales*, por su modo de ser, que es especial y por su carácter que tambien lo es;

En este caso está Ventura Martinez, el viejo y noble servidor de la Patria, desde el sitio de Montevideo, hasta los combates que sostuvo Buenos Aires por defender su libertad y su honra, un dia amenazado despues de *Caseros*.

En los últimos años, nadie se acordaba de él.

La indiferencia de los Gobiernos y de los amigos habia colocado sobre su nombre una especie de lápida, que le ocultaba á las miradas de sus compatriotas, de sus correligionarios, de sus antiguos amigos.

Porqué?

Porque sí, pues—como diria Sarmiento: porque así somos; porque á cada paso, todos, unos y otros, sin que ningun partido pueda excluirse de la anotacion, cometerán estas ingratitudes indignas: olvidando en un dia toda una vida de sacrificios y de abnegacion á una causa, para levantar, *en cambio del olvidado*, alguna de esas nulidades de sainete, que indigna verlos llegar á la superficie, en nombre de lo que se llama *conveniencias de la política*.

Tejedor, que al fin algo bueno ha de hacer entre tanto malo, desde que subió al gobierno, parece que comprendió la justicia que habia, en sacar á Ventura Martinez de su retiro y en darle, por decirlo así, en nombre del país, *una satisfaccion* por el injusto desaire de que al parecér estudiadamente, se le habia venido haciendo víctima.

Ante la actitud de Tejedor, qué debia hacer Ventura Martinez?

Lo lógico y natural: *hacerse Tejedorista*, y por añadidura, *de los mas furiosos*.

Es un nuevo rasgo de lealtad, propio del carácter de Ventura Martinez, recto, noble, honrado, consecuente, amigo de esos que, cuando apreta *la mano, sabe ser amigo* en todos los momentos, y en todas las circunstancias de la vida.

A este ciudadano se le propuso para Presidente del Ferro-Carril del Oeste.

El Senado le ha rechazado una vez.

Por qué?

Porque crée que Ventura Martinez no es digno de ocupar ese puesto?

Oh! No hay un solo Senador que pudiese créerlo ni por un momento.

El Senado no le ha prestado su acuerdo nada mas que por eso: por ser Tejedorista, aprovechando la ocasion de dar una nueva leccion al gobernante, que con tanto desprecio pretende tratar á la Lejislatura.

Ahora parece que el Dr. Tejedor insiste en proponer á Ventura Martinez para el mismo puesto.

Y bien: créemos que el Senado no debe insistir en su primera resolucion y, por el contrario, prestar su acuerdo á este nombramiento, teniendo en vista las consideraciones que hemos apuntado antes: la justicia de sacar á Ventura Martinez de la inaccion á que la ingratitud le tenia condenado: sus aptitudes para el puesto á que se le destina.

Manifestacion á Varela

DISCURSO

Cumpliendo lo prometido publicamos aquí el bello discurso pronunciado por Arístides Oliveira, en la entusiasta manifestacion hecha á Héctor F. Varela por la clase de color.

Dice así:

"Señor Varela:

Desnudo de inteligencia, pero lleno de sentimiento, no tengo necesidad de detenerme en las consecuencias de los hechos que han surgido en el seno de nuestra comunidad. La justicia se ha hecho, y por nuestra parte hemos recibido la merecida reparacion; pero busquemos algo mas práctico en el estudio de la historia de nuestra raza.

El negro ha sido el hombre mas civilizado de la tierra.

El negro de la Nubia azotó á los progenitores de los Griegos, porque todas las razas han arrastrado una cadena sobre la tierra, cadena de verdaderas ignominias.

Ninibe, Babilonia y Roma se levantaron sobre la servidumbre de cien pueblos, defendiendo todo, señores, de las circunstancias en que las diversas razas se han venido encontrando.

Los anales gloriosos de nuestra historia Patria, y las no menos gloriosas de algunas guerras civiles están llenas de sacrificios heróicos hechos por los hombres de nuestro color en aras de la libertad de los pueblos.

Las autoridades del pais han tenido presente estos recuerdos heróicos, y nos han hecho justicia; pero ellos parece que no han sido bastantes, ni han tenido suficiente fuerza para concedernos la libertad de manifestar públicamente—como lo habiamos proyectado—los sentimientos de gratitud que bullian en nuestros corazones. Pero, considerando este hecho en sí, cada vez me convenzo mas de que, cuando una idea grande surje en medio de las agitaciones de una sociedad democrática, la espada de los tiranos jamás puede vencerla, ni ahogarla las persecuciones porque todas estas grandes ideas democráticas, que tienen su origen en la libertad y el derecho, no pertenecen ni á los hombres ni á los partidos: pertenecen á la humanidad entera: basados en la razon son como la verdad absoluta: como la Ley de Dios:—*Universales!* porque antes que el tiempo desplegara sus álas, esas ideas fueron escritas en libros mas inmensos que el espacio, por la mano misma del Eterno! y los hombres que se pierden en el océano de la vida, los poetas que adoran lo eternamente bello, los filósofos que léen la verdad absoluta en el cielo puro de la conciencia, no hacen mas que arrojarlos sobre la frente de los pueblos, en ondas de luz.

Pero eso—y es á esto á lo que me refiero—la manifestacion que debió hacerse pública, se ha hecho en las conciencias, y animados por el sentimiento que nos habia inspirado este gran movimiento de opinion, hoy venimos aquí agradecidos á tributarle el homenage debido al hombre que tan noble y patrióticamente nos ha defendido en las ilustradas columnas de *El Porteño*, á Héctor F. Varela, cuyo nombre no se pronuncia en medio del fuego de los campos de batalla; pero que se ha pronunciado y pronuncia siempre con respeto y cariño en el seno humilde de nuestra comunidad.

Los que me escuchan, lo conocen todos: nació á la vida pública precisamente en los momentos en que hacia falta un hombre de sus calidades, y esa ha sido la mejor estrella de su fortuna. Tiene una imaginacion calenturienta, un corazon sosegado: es un poeta que dice versos en prosa, y es un prosista que habla el lenguage del Olimpo: es una memoria omnipotente, y una inteligencia salpicada de estrellas de oro, un carácter verdaderamente oriental, una idea fuerte y enérgica: es grande cuando habla, vacilante antes de lanzarse á la accion, imitando unas veces á Lamartine y otras á Victor Hugo: gigante, titánico, cuando humilla á Dupasquier en el famoso *Congreso de Ginebra*, es un niño en lo ingénuo, un jóven en lo ardiente, un viejo en lo sereno, siempre risueño como las mañanas de su pátria, festivo, lleno de talento, estudioso, trabajador incansable y honrado.

Tal es el hombre, señores, á quien honramos en este momento, y en cuya cabeza se anidan todas las grandes ideas, en cuyo corazon hierven todos los sentimientos generosos, cuyo carácter caballeresco y honrado lo han hecho siempre digno del aprecio de cuantos le conocen.

A mas, tiene otra calidad.

Lo recuerdo, como lo recuerdan vds. todos: hacen dos lustros esta sociedad se hallaba azotado por el terrible flajelo de la fiebre amarilla. En todas partes, llanto, desolacion, lágrimas y luto. Las madres lloraban afligidas las pérdidas de sus hijos, y estos, veian ir desapareciendo de su lado á los objetos amados.

En medio de aquellas angustias, el pueblo nombró una *Comision Popular*, cuyo Presidente fué él, Héctor F. Varela, el hombre á quien ofrecemos este modesto homenage, que en aquellos dias, llevando consuelo y alivio y esperanza á los que sufrian, dejó de ser el apóstol de la democracia, para hacerse el apóstol de la caridad.

Y bien, señores: estos servicios todos, no se pagan con nada, ni la humanidad se lo pagaria á este hombre extraordinario, con un millon de manifestaciones; pero no importa; porque tanta virtud, tanto patriotismo y abnegacion tal vez sean recompensadas en el cielo con *una corona de glorias*.»

Al publicar este precioso discurso, debemos hacer presente, que fué pronunciado por su autor, *un noble mulato*, entre tanto negro y mulato.

Afuera el Presidente !

Con dificultad se hallará un diario regularmente bien conceptuado que escriba las tilinguerias con que la *Nacion* obsequia diariamente á sus lectores.

Como tiene su imprenta en la casa particular del General Mitre, y como es la hoja en que dicho General suele publicar lo poco que escribe, se ha acostumbrado el público á considerarla como el órgano ó clarinete de su pensamiento.

Sin embargo, si se tuviera la paciencia de léerlo durante una semana (¡imposible de aguantar!) se veria cuan injustamente se hace cargar á Mitre con la complicidad que se le atribuye en los artículos ó discursos que allí se cometen.

Sin ir mas lejos, ayer, despues de tratar al Presidente de la República como á un zapatero, dando de paso una rociada de insultos á todo el personal del Gobierno Nacional, incluso el Ejército (prevenimos que «La Nacion» es un diario *oficial*, subvencionado con *veinte y cuatro mil pesos al año*, que recibe sin vergüenza de uno de los Ministerios de ese mismo Gobierno de bribones que diariamente flajela); despues de eso deciamos, *exije* que el Presidente de la República se retire á su casa, delegando el mando en el Vice.

Y hénos aquí en la obligacion de defender al General Mitre de sus propios amigos, en el interés de desvanecer toda sombra para defenderlo desvaneciendo toda sombra de complicidad que se proyecte sobre su persona con motivo de tales despropósitos.

Si durante fué Presidente el General Mitre hubiese aparecido algun tilingo con semejante *indirecta*, es seguro que, en un momento de buen humor, hubiera tomado una pluma y escrítole á su autor una esquelita parecida á la que el Dr. Pizarro (hoy Senador al Congreso) escribió siendo Ministro de Gobierno de Santa-Fé, al Redactor de *La Capital* del Rosario.

Este habia publicado un artículo patriotero, largo, erizado y sur[illegible]lo con bombásticos lugares comunes, bajo este epígrafe: RENUNCIE EL MINISTRO DE GOBIERNO.

Y aquel le contestó, sin haber leido mas que el título, diciéndole que su artículo estaba muy bueno, pero que, hoy por hoy, no se le antojaba complacerlo.

Así hubiera procedido el general Mitre; y no procederia de otra manera el doctor Avellaneda, si aquel hubiese tenido y este tuviera los momentos de buen humor del doctor Pizarro.

«La Patagonia»

Este diario dejó de existir ayer.

Su Redactor, el señor Estrada, anuncia su ida al cementerio en estos términos:

"*La Patagonia* fué fundada como un diario de circunstancias. Paralizada la guerra del Pacífico, adormecida la cuestion chileno-argentina, no tiene mision que desempeñar, pues, repugnan á los principios de su redaccion los asuntos electorales. Hay que añadir á esto, que la salud de su Director no le permite prestarle la debida atencion.

Lo dicho explica nuestra separacion momentánea de la arena periodística, á la cual tornaremos en el momento en que sea oportuno luchar por la honra nacional. Al retirarnos, pensando en las peripecias de la campaña iniciada en *La América del Sur* y proseguida en *La Patagonia*, contaremos como gajes inapreciables las victorias obtenidas contra los pactos Fierro Sarratea y Montes de Oca Balmaceda, la estimacion de las personas de recta conciencia, y los denuestos de los enemigos de la integridad territorial de la República Argentina. Reconocidos á los favorecedores de *La Patagonia*, les decimos con la sencillez y familiaridad de buenos y leales amigos: "hasta despues".»

El señor Estrada ha sido por demas bondadoso, no anunciando la causa *real* de la muerte de la *Patagonia*: escribia en ese diario, Alberto Navarro Viola!!...

Trozos de literatura

Ha aparecido el tomo segundo de los «Trozos Selectos de Literatura».

Hé aquí algunas palabras de la introduccion que precede á ese libro:

«El pensamiento argentino en sus diversas formas y matices, puede ser estudiado en la interesante compilacion de escritos que contiene el libro, apreciando en su verdadero mérito la fecundia vigorosa y original de Sarmiento; el hermoso, móvil y colorido estilo de Vicente Fidel Lopez; la alta razon y recto criterio de Mitre; la elegante profundidad de Alberdi; la natural y robusta elocuencia de Velez; la sencilla é inspirada sabiduria de Rawson; la correccion clásica de Juan Maria Gutierrez; la frase artística, escultural de Avellaneda; la donosura de estilo de Juan Carlos Gomez; la critica acerada de José Maria Gutierres; el espontáneo y claro talento de Pedro Goyena; la magistral erudicion de José Manuel Estrada, juntamente con las calidades culminantes de otros distinguidos escritores, cuyos trabajos figuran dignamente en esta nueva edicion.

«Sobre la escelente base de las ediciones anteriores hechas por D. Alfredo Cosson, hemos preparado la presente, incorporando muchas producciones nuevas, que dan mayor interés y variedad á este segundo volúmen, adoptándolo al doble propósito de poner al alcance de la juventud una fuente abundante de instrucion, á la vez que los modelos mas acabados de buen gusto literario.»

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer hemos recibido la Memoria presentada á la Lejislatura de la Provincia de Corrientes, por el Ministro de Hacienda é Instruccion Pública, don Valentin Virasoro.

Es un libro voluminoso.

Refiriéndose á la Hacienda, dice:

"En Buenos Aires, Entre-Rios y Santa-Fé la deuda pública asciende á mas del cuádruplo de su presupuesto anual de gastos, y el servicio de ella importa anualmente hasta el 40 por ciento de sus rentas.

«Corrientes debe actualmente una suma menor que su renta anual, y la amortizacion de esa deuda que es rápida, aunque en forma inconveniente, no observe sinó una parte del producto de las tierras fiscales; de manera que su servicio no cuesta al habitante del pais imposicion real alguna.»

Respecto á la Instruccion Pública, dice:

El número de Escuelas existentes actualmente en la Provincia asciende á 143 públicas, 8 subvencionadas y 20 particulares, y concurren á ellas *seis mil novecientos setenta y cinco* alumnos de ambos sexos.

Hay *ciento seis* Preceptores principales y *veinticuatro* auxiliares en las escuelas públicas de varones; y *cincuenta* y *cinco* Preceptoras principales y *diez* auxiliares en las de niñas.

Concurren á las escuelas públicas 3.845 niños y 2.095 niñas. A las subvencionadas y particulares asisten 482 niños y 531 niñas.

Las escuelas públicas cuestan al Tesoro de la Provincia mensualmente:

En sueldos......	fts.	5.945
En alquileres......	«	915
	«	6.860

El Congreso de los Estados-Unidos ha votado la suma de cien mil pesos para publicar la historia de la guerra civil, escrita por el coronel Robert H. Scott, quien ha invertido cuatro años en esa tarea.

El gran vapor inglés *Orient* ha hecho su primer viaje entre Plymouth y Adelaida en 37 dias y 22 horas. La distancia de 12,000 millas marinas y hay que descontar del tiempo empleado 51 horas de permanencia en el Cabo de Buena Esperanza y en San Vicente.

Dice el *Times* que esa marcha no tiene ejemplo en los anales de la gran navegacion.

Hoy tienen una reunion general los miembros de la Sociedad Española de Beneficencia, á fin de integrar la Comision Directiva y ocuparse de varios otros asuntos.

Los martilleros Guillermo Gowland y Ca. han vendido á D. Guillermo Hayton, el molino de San Francisco en la suma de 570,000 pesos m|c.

Habrán hoy fiestas en los pueblos de Moron y San José de Flores para aumentar los fondos destinados á los templos de esas localidades.

En el presupuesto de la casa de Expósitos figuran 793 amas para la crianza que cuestan al erario la suma de 2.575,600 ps. m|c. al año.

El presupuesto total de aquel establecimiento es de 3.224,000 pesos.

El Sr. Guillermo Jacobs ha sido nombrado Liquidador de la Bolsa de Comercio.

En varios vapores partieron ayer con destino á las colonias de Santa-Fé mas de doscientos inmigrantes despachados por la Oficina Nacional de Trabajo.

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 1.102,596:52 en lo que vá del mes hasta el dia 30 del corriente.

Desde el mártes próximo se empezará á pagar á los empleados de la Administracion Nacional sus haberes correspondientes al mes de Enero que acaba de terminar.

Ha quedado organizada una nueva sociedad carnavalesca con el nombre de *Negros Enamorados*.

Su presidente es D. Julio de Latorre, y vice D. Miguel Silveyra.

Ayer se distribuyó el núm. 31 de *El Album del Hogar*.

Trae cosas muy interesantes.

El colector de Rentas de la 8ª seccion de campaña, ha comunicado al Gobierno de la Provincia, que el terraplen del puente del Arroyo del Medio ha quedado casi completamente destruido, á consecuencia de las últimas lluvias.

En el local calle Reconquista núm. 212, tendrá lugar mañana la inauguracion del Conservatorio de Música de Buenos Aires.

D. Félix Bernal ha renunciado del puesto de miembro del Directorio del Monte de Piedad de la Provincia.

La Cosecha del tabaco ha alcanzado este año en el Paraguay á siete millones y medio de libras.

En la iglesia de Santo Domingo predicará hoy á las once de la mañana fray Marcolino Benavente.

El vapor "Viking" parte esta tarde de nuestro puerto para el Havre, el "Delambre, y el "Hevelius" para Amberes y Spool.

El Receptor de Rentas de Villa Formosa, sargento mayor don Eriberto Sandoval, ha partido para aquel punto.

Lleva encargo del Ministro del Interior para inspeccionar la colonia allí establecida, debiendo elevar el informe respectivo.

Un telégrama recibido ayer de Rio Janeiro anuncia que en aquella ciudad han ocurrido siete casos de fiebre amarilla.

Acaba de llegar á esta ciudad el exaltado político español José Paul Angulo.

Viene de Paris en donde ha residido breve tiempo siéndole imposible continuar allá por efecto de consideraciones políticas y persecuciones de que no creia oportuno ser victima.

En la Boca del Riachuelo tendrá lugar á las dos de la tarde la carrera á nado de 6,500 metros entre los jóvenes De Pablo y Baena, miembros del Club de Regatas *La Marina*.

Partirán desde el parage denominado *La Glorieta* hasta el *Recreo del Puerto*.

Se hacen apuestas á favor del primero.

El diario *La Patagonia* ha dejado de aparecer desde ayer, á consecuencia segun dice, de que estando paralizada la guerra del Pacífico y adormecido la cuestion chileno argentina, no tiene mision que desempeñar.

Lamentamos la desaparicion de este coléga.

Mañana serán distribuidos los premios acordados en la exposicion y féria que ha tenido lugar en Concordia, á los industriales que los han merecido.

Con este motivo se prepara para el citado dia una gran fiesta en aquella localidad.

Nada tendrá de estraño que para Setiembre veamos desembarcar en Buenos Aires al famoso inventor Edison, acompañado de todos sus aparatos.

La casa de Samson hnos., se ha puesto en comunicacion con él, invitándole á hacernos una visita, y si esta se realiza, la Esposicion tendrá un aliciente mas.

En San Luis se agita la idea de celebrar una exposicion parcial con los productos que se reunan en toda la provincia, antes de mandarlos á la Exposicion Continental.

La circular que al efecto hizo el señor Gefe del Departamento de Agricultura va haciendo su efecto. ¿Imitarán tan laudable ejemplo las demás provincias?

El Viérnes 6 de Febrero tendrá lugar en la casa de los señores Ebb[illegible] y Dickelmann y á las dos de la tarde un importantísimo remate de cien leguas de escelentes tierras ubicadas en la parte naciente de la Provincia de Santiago del Estero, en su límite con la de Santa Fé.

Estas tierras tienen la doble importancia de hallarse muy próximas á las colonias de Santa Fé, y las cuales se hallan ya mensuradas y amojonadas, por lotes de cuatro leguas.

Llamamos pues la atencion del comercio sobre el particular.

El Gobierno Nacional ha tomado ayer á un Banco particular medio millon de francos.

En Montevideo como aquí, se empezó á cobrar el impuesto de medidas á todos los establecimientos sin distincion, pero en vista de las quejas de los damnificados, al señor Ministro de Hacienda ha prevenido al Verificador General, que solo debe exigir el impuesto á aquellos comerciantes que tienen necesidad de usarlas para el espendio de sus mercancias.

¿Tomará ejemplo nuestra Municipalidad?

Por falta de candil no hemos de quedar á oscuras. Tres son las casas que se proponen alumbrar con luz eléctrica el local de la Exposicion Industrial.

La casa de Quatreraux de Paris, la de Edison de Nueva-York y la de Siemens Hnos., de Londres, concurrirán probablemente con sus aparatos de luz.

Veremos quien se luce mejor.

Léemos en el *Siglo* de Montevideo:

"Parece que el señor Antelo; gobernador de Entre-Rios, procura que vuelvan al suelo natal sus numerosos comprovincianos alejados por causas políticas.

"Al efecto estuvo el 21 en Paysandú el coronel Dónovan, procedente de la Concepcion, y dos dias despues se dirigieron á esta ciudad el Dr. Cardassy y don Desiderio Olivera, quienes gozan de mucha influencia entre los emigrados y tenian por objeto cambiar ideas para establecer una conciliacion sólida y sincera.

"En cuanto á Lopez Jordan, ha escrito á sus amigos comunicandoles que hace y hará vida pacífica como chacarero en Nueva Palmira."

El Sr. Aldao Procurador Municipal, acaba de iniciar una cuestion contra los poseedores de los bienes del finado D. Pastor Telecher, en virtud de haber donado este por testamento público todos sus bienes á favor de los pobres del municipio, segun escritura pública otorgada en 12 de Marzo de 1842 ante el escribano D. Manuel J. Llanes.

Los bienes consisten en algunas propiedades de valor que han estado usufructuados por personas estrañas á la institucion.

La accion con todos los justificativos ha sido instaurada ante el Juzgado del Dr. D. Miguel L. Noguera y Secretaria de D. Sabastian Martinez.

Durante todo el mes de Febrero corriente queda abierto el rejistro de matrículas para el corriente año en la Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

D. Nicolás Mihanovich y Ca. ha pedido á la Capitania General, sean inspeccionadas las máquinas y calderas de los vapores *Buenos Aires, Sol Argentino, Tejedor y Felix Esperanza*.

Una comision de vecinos de la calle Buen Orden, ha pedido permiso á la Municipalidad para adornar é iluminar esa calle desde la plaza de la Concepcion hasta la calle de Victoria.

A consecuencia de las obras que se practican en la casa de Justicia, el reloj del Cabildo permanecerá á oscuras durante algunas noches. Anoche no se encendió.

El Mártes 3 de Febrero, el Consejo General de Educacion abonará á los maestros y maestras los sueldos correspondientes al mes de Enero.

La lista para Diputados Nacionales que presentó el Club General Brown, fué reformada en la reunion de la Victoria.

Con esa reforma habia muchos dispuestos á sostenerla.

Repentinamente y con grande asombro de los concurrentes, la lista que se ha impreso para repartir es la primitiva.

No nos proponemos impugnarla, pero si censuramos la mistificacion y el chasco que han sufrido los que votaron por la reforma.

¿Quiénes, y con qué derecho se ha alterado la resolucion de los concurrentes á la Victoria?

No lo sabemos; pero en el pecado llevan la penitencia los señores del Club porque nadie votará ahora por su lista.

La Municipalidad ha dado órden de que se suspendiesen las obras que se hacen en el Asilo de Huérfanos para destinarlo á Carcel Correccional.

La Municipalidad no da los motivos de esta resolucion.

Durante el año 1879, ha habido el siguiente movimiento en el puerto de Patagones.

Buques de cabotaje entraron 24 y salieron 21. Vapores entraron 7 y salieron 6. Pasageros entraron 246 y salieron 284.

Se nos ha asegurado por persona que tiene como saberlo, que la familia Ortiz de Bazualdo, ha comprado en estos últimos tiempos, con el sólo producto de sus rentas acumuladas, bienes raices por valor de 40 millones de pesos papel moneda de la provincia.

La mayor parte de las fincas están ubicadas en el centro, calle de Maipú, Florida, San Martin, etc.

Dentro de poco, tendremos en nuestro

SECCION DE LOS REPORTERS

Les he dicho algunas veces que Martin Coronado es poeta.

No le conozco.

Leo lo que produce, y cada vez me convenzo mas de lo dicho.

Ahora tengo aquí una nueva composicion suya.

Se titula *Carapachay*.

Dice así:

Alzada la esbelta proa,
El agua en sus flancos riza,
Y rápida se desliza
Como un cisne mi canoa.

Los sauces, la cabellera
Sumergida entre las ondas,
Alzan murallas de frondas
En una y otra ribera.

En lecho de algas mecidos
Por una brisa indolente,
Al paso de la corriente
Tiemblan los juncos dormidos.

Hojas, flores, abandona
El árbol al lado mio,
Por que ha empezado el estio
A deshojar su corona;

Y esas hojas, y esas flores,
De la corriente cautivas,
Van pasando fugitivas
Como recuerdos de amores.

A veces furtiva lanza
Un destello á la pupila,
Una luz que tiembla, oscila,
Y se estingue en lontananza.

Y á veces lejano suena
Un rumor que hasta el oido
Llega claro, difundido
En la atmósfera serena.

Ya es el golpe acompasado
De algun remo que voltea,
Ya es un ave que aletea
Entre el ramaje callado.

Como una madre en su anhelo
Contempla al niño en la cuna,
Está mirando la luna
El paisaje desde el cielo.

La noche está transparente,
La luz la viste de gala,
Y mi canoa resbala
Sobre la tersa corriente.

Un velo blanco flotante
Parece el cielo adormido,
Un velo blanco prendido
Con un broche de diamante.

Tengo ó no razon? Martin Coronado, es, ó no poeta?

Un dia que en presencia de mas de treinta amigos—diré mas bien, *convidados*—despues de una comida, yo leia entusiasmado una composicion de Martin Coronado, uno de los presentes, me dijo:

—Y usted sabe que lo detesta á usted?

—Es lo primero que oigo; pero aún cuando sea así, qué tiene que ver lo que me deteste, con el talento que le ha dado Dios?

Y ahora repito lo mismo: que me deteste cuanto le plazca. Eso no quita que me gusten sus versos.

Sigo.

Anuncia ayer *La Patagonia* que deja de aparecer, por haber llenado ya su mision.

Estrada no ha sido franco, pues ha debido decir esto otro:

"Habiendo encargado la seccion *Párrafos* á Alberto Navarro Viola, este ha "tenido el talento de matar el diario.»

Y quién lo podia dudar?

Mientras no hubo quien le probase que cuantos versos publicaba eran copiados, pudo engañar. Desde entonces, todos saben á qué atenerse.

Pobre *La Patagonia*, enterrada por *Navarrin chuchumeco*!

Era el destino que debia tener, desde que metió allí la pata.

Siguen hoy los bailes de máscaras.

La *Opera* y *Variedades*, en auje.

Al *Politeama* no irá ni una alma. A mas de las razones que ya existian, despues del último bochinchon, la gente quedó escamada.

No es para menos.

Paso á mi Revista.

—Avance el *reporter* 17.

—Firme.

—Qué me trae?

—Supongo que vd. está al cabo de las novedades.

—Cuáles?

—Las de las *conferencias políticas*.

—Carnaval, mi amigo Carnaval!

—Como Carnaval?

—Y qué mas, pues?

Tejedor habla con Zorrilla, y Zorrilla con Tejedor. Zorrilla le saca el cuerpo, y el otro lo *macanea* á su paladar. Resultado? Nada entre dos posillos.

Julio Campos y Garmendia ven á Pellegrini.

Están en su derecho.

Han sido *lobos de un mismo pelo*.

Resultado?

El *mesmo*: nada en la sarten.

Mucho que si.

Mucho que nó.

Muchas protestas, y al postre. . . . una bola de jabon.......

Pero estando en moda las conferencias, hay que seguir.

Del Valle viene *fresquito*.

Ha parrandeado por las provincias.

Algo ha podido ver.

Pellegrini le dice:

—Vení contáme lo que hayas visto.

Del Valle va.

Y?

Le cuenta lo que ha visto rascándose la melena y esclamando:

—Si me habrá tomado este por tonto?

Como los dos, *el gringo y el mulato* son espansivos, la charla fué larguita.

Y al fin?

Lo *mesmo*: nada, nada, nada entre dos platos.

Para los diarios que no tienen de que ocuparse, la cosa no puede ser mas edificante: les dá tema: hablan, charlan y conjeturan sobre todas las conferencias, que por supuesto, no tienen mas que un objeto: *buscar un candidato*.

—Pero señor—dice el público bárbaro—si ya hay candidato.

—No importa. Es preciso ocuparse de algo, y decir que ese candidato, *no existe*.

Y con estas cosas se vá pasando el tiempo, y muchos babiecas abren la boca, creyendo las pamplinas que se les quiere hacer créer.

Sobre gustos y colores no hay nada escrito.

Siga, pues, la chacota, que el Carnaval se acerca, y al *freir será el reir*.

A ver otro: el 9.

—Aquí estoy, jefe.

—Desembuche.

—Los pomos de Cranwell, haciendo furor. Todos los buscan, y dicen que apenas pueden *dar á basto*.

—Me alegro. El hombre merece esa proteccion. Qué mas?

—Sigue la venta de números falsos de la loteria de Montevideo. De aquí que todos busquen ahora los del Uruguay.

—Si hay tontos que compren billetes falsos, que aguanten. Siga.

—Cuando sale *El Carnaval*?

—Creo que mañana aparecerá el primer número.

—Hay deseo por verlo.

—Mejor. Contendrá algo que le llora novedad.

—El qué?

—El primer capítulo de la novela, *Una Loreta Francesa en Buenos Aires*. El autor ha pagado bien porque se publique en *El Carnaval*, sabiendo la gran circulacion que tendrá.

A demain.

ORION.

pais enormes acumulaciones de bienes, como sucede en Europa, con los Rotschild y los Joekel.

—

La compañia telegráfica del Rio de la Plata ha resuelto que, desde hoy la tarifa á Nueva York sea reducida á fts. 4:20 por cada palabra.

—

Desde hoy serán cambiadas las horas de salida y llegada de los trenes del ferro-carril del Norte y Ensenada.

—

Damos sin comentarios el importante decreto que ha dado ayer el P. E. en un espediente de tierras públicas.

Enero 31 de 1880.

Habiendo caducado el derecho de don Ignacio Botet á comprar, como tambien el de los señores Senillosa, representado por el mismo, procédase á la venta en remate de los terrenos cuestionados, nombrándose al efecto al rematador don Eugenio Bianco.

Pero, objetándose por Botet, la verdad de la posesion del solicitante don Gregorio Rodriguez y por los Senillosa la de D. Cristian Husser, certificada la primera por el ex-Juez de Paz D. Federico Olivencia, con los testigos Miguel de los Santos y Juan Lopez Silva; y la segunda, por el tambien ex-Juez de Paz D. Angel Marco, con los testigos J. M. Almada y Julian Calvanto hijo;

El Poder Ejecutivo—

RESUELVE:

Queda anulada la venta que se hizo á Cristian Husser con fecha de Abril 9 del 79, devolviéndosele el precio recibido si lo solicitase.

Sáquese copia de las piezas convenientes, y remítase á la Corte Suprema de la Provincia para que ordene por quien corresponda el proceso en forma sobre la falsedad objetada á dichos documentos.

Invítese á D. Ignacio Botet, á agregar á estas piezas la carta que ha exhibido al Gobernador, y que siendo cierta, importaria el conato del ex-Juez Olivencia.

Oportunamente se agregará tambien al proceso, el informe pedido al nuevo Juez sobre el hecho de la posesion, debiendo correr unidos los dos espedientes.

TEJEDOR.
F. L. Balbin.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado Director de la escuela primaria establecida en el pueblo «General Mitre», á D. Lorenzo Loris y Directora de la misma á la Sta. Martina M. de Loris.

—

Los dos cuerpos de la escolta del Presidente de la República, que estaban al mando del coronel D. Santiago Romero y el Sargenio Mayor D. Pablo Belisle, han sido refundidos en uno solo, quedando al mando de este último.

El nombramiento es muy acerto.

El Mayor Belisle es un gefe muy distinguido y meritorio.

—

La Direccion de Correos ha sometido á la aprobacion del Ministerio del Interior el contrato celebrado con D. Juan Negri, para la conduccion de correspondencia por mensajerias en la línea de Chivilcoy, 25 de Mayo y San Cárlos.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer un decreto, disponiendo que durante el corriente año, el personal de la escuela normal de maestras del Uruguay se componga de los empleados y profesores siguientes:

Directora, señora Clementina C. de Alió, con fts. 200.

Vice-Directora, señora Tomasa Sanches con fts. 90.

Profesores, Juan Czetz, Maria R. de Hidalgo, Agustin M. Alió, Dr. Honorio Leguizamon y Toribia Cuaz con fts. 80.

Profesor de Dibujo, D. José M. Hidalgo con fts. 40.

Profesora de la 2ª seccion de la Escuela de aplicacion Sra. Rejina V. de Barenas, con fts. 80.

Ayudanta, Sta. Rosalia Cuaz con fts. 30.

—

El Gobierno Nacional ha ordenado á la Comisaria General de Inmigracion saque á licitacion la provision de víveres á las colonias de *Resistencia Formosa* y *Avellaneda*, en razon de haber fenecido el contrato celebrado con D. Antolin Funes.

—

Dice *Las Novedades* de Nueva York:—«Ayer miércoles fué ahorcado un joven de buena educacion y talento, que mató alevosamente de un tiro á una señorita de quien estaba furiosamente enamorado.

Se han hecho grandes esfuerzos para que se le indulte, pero la justicia no hace distinciones.

Al ahorcarle sucedió una de tantas cosas horribles como están viéndose aquí todos los dias: en vez de ajustarse el lazo al pescuezo escurrió dejando caer al reo, sin ahorcar, sobre el pavimento de piedra.

Tuvieron que recojerle, preparar otro y volverá ahorcarle

—

El frio, que tan terrible se presenta este invierno en todas partes, reviste caractéres verdaderamente aterradores en Hungria.

El termómetro se mantiene en Pesth á 24 grados Reaumur bajo cero: uno de estos últimos dias, un covoy de bueyes que conducia el F. C. llegó helado á la capital: ni un solo animal vivo. Además obsérvase un fenomeno casi sin precedente: en tanto que en los valles inferiores las poblaciones parecen de frio, un sol magnífico derrite las nieves en las cimas de las montañas: y los valles, á los horrores de un frio de 25 grados bajo cero, ven añadirse los de imprevista é imponentes inundaciones.

—

El Escribano D. Horacio J. Ferrari ha sido nombrado Secretario del Juez Rosa en reemplazo del Escribano Sr. Andrade que renunció, es decir aquel que con marvillosa suerte se sacó *tres* loterias grandes, de las de Montevideo.

—

El Vapor *Santa Rosa* llegó ayer á nuestro puerto.

El *Vijilante* se halla á la fecha en Patagones de regreso del Cabo de San Antonio.

El esplorador Moreno sigue aun en compañia del casique Incaillao.

—

Pocos meses antes de morir el célebre poeta Enrique Heine, hizo su testamento, dejando por heredero de todos sus bienes al hombre que se casase con su mujer al, año de enviudar.

—¡Vaya un testamen singular; dijo el notario que daba fé de él que motivo tiene Vd. para hacerlo de ese modo?

—Que quiero que haya siquiera un hombre que sienta mi muerte, contestó el gran satírico aleman.

—

Se nos dice que los Batallones de Bomberos Voluntarios no harán mas ejercicio, que los dias de fiesta y feriados.

Solo en aquellos dias tendrán concurrencia para dar un beneficio gratis.

Los felicitamos por resolucion tan acertada.

—

Se nos asegura que en breve aparecerá un nuevo periódico semanal en 8 páginas, que llevará el titulo de *Las Colonias Agricolo-Industriales del Rio de la Plata*, fundado y redactado por personas de aqui y de la vecina orilla.

Tratará especialmente sobre colonizacion y agricultura bajo los puntos de vista que mas conviniesen á ambas Repúblicas y á la inmigracion agricola-latina.

La direccion estará á cargo del señor Del Vasco.

—

El *tiranicida* sigue insoportable. Está de atario.

Cada vez mas se entusiasma con los batallones de Voluntarios y las menudea sin cesar sus proclamas incendiarias.

Le aconsejamos mas calma. Un chorro de pomo bien helado le sentaria muy bien.

—

Ds esta hecha los pobres líricos mitristas van á quedar escuálidos.

A cada momento se les pide dinero, se les obliga á contribuciones y mil otros compromisos que exijen fuertes erogaciones.

Y todo para qué?

Para proseguir una quimera, para alentar y sostener ideas quijotescas, de las cuales se hallan perfectamente convencidos de no poderlas realizar, una vez con el espíritu sereno.

Salchicha aun no ha dado un peso para todas estas misas.

Solo ha ofrecido graciablemente su espadin mocho.

—

A l'ocasion de la fête national.

D. Rufino el de las patillas *hiperbólicas* se siente descomunalmente incitado á la pelea—Continúa probablemente la pelea.

Que lo pelen y pongan botas de potro.

Las *salchichas* están baratas.

SECCION COMERCIAL

El precio del oro ha continuado sin alteraciones, no obstante que las transacciones han sido importantes para la liquidaccion de fin de mes.

La Bolsa ha perdido el aspecto febril que tenia en épocas anteriores.

Los corredores, en vez de correr activamente de un lado á otro, con grande agitacion, están muy tranquilos en la rueda durante dos horas, conformándose, si pueden hacer un pequeño beneficio.

Las comisiones que dan las casas son sumamente limitadas.

Y es natural que asi sea.

Ya nadie se apura por asegurar oro á plazos, Esta operacion no tiene objeto. desde que no se toman las fluctuaciones.

—Los vencimientos de hoy en Cédulas Hipotecarias suman la cantidad de fts. 1.811,350.

Estos titulos se mantienen son variacion sensible en sus precios.

Los alcistas no han podido llevarlas hasta 83 oјo, que era su objeto.

Han tocado con el inconveniente de la escasez, de papel moneda en plaza. para poder levantar una gran cantidad de Cédulas efectivas.

No obstante han conseguido mucho con haber podido mantener el tipo de 82 oјo, que es alto, en vista de las circunstáncias monetarias de la plaza, ó de la atmósfera política.

—Los Fondos Públicos Nacionales de la emision de 1876, han declinado algo, haciéndose á 65 3ј4 por ciento.

Estos Fondos no se cotizan en el mercado de Lóndres.

—Tambien están flojos en sus precios los billetes de Tesoreria.

Este papel abunda cada vez mas en el mercado y buscan á venderse en la Bolsa lotes de importancia, lo que antes no sucedia.

En los últimos tiempos el Gobierno, probablemente escaso de dinero efectivo, ha hecho muchos pagos en estos billetes.

Están sostenidos los titulos de Puentes y caminos, de los cuales se han hecho algunas ventas á 76 oјo de su valor nominal.

Hay buena demanda por papel moneda y los Bancos particulares se muestran remisos para descontar.

Se han arreglado algunas notas de pagarés en moneda corriente de 9 1ј2 á 9 p% al año, y en oro sellado de 7 á 6 1ј2 p%.

Con caucion de Células se han hecho operaciones de papel moneda al 8 1ј2 p% al año.

Las letras del Gobierno Nacional siguen haciéndose á 11 p% anual.

—El cambio sigue con tendencia de suba.

El Banco de la Provincia y el Italiano, han tomado cantidades importantes en giros sobre Lóndres y sobre Paris.

Cotizamos en plaza 49 5ј8 á 49 3ј4 el Lóndres y 5. 23 á 5. 25 el Paris.

Los Bancos particulares giran 49 1ј4 y 5. 18.

Sobre Rio Janeiro, se mantiene el tipo de 10 ps. 600 reis por lib. est. oro, y sobre Montevideo 1 3ј4 p% de premio.

Se han fletado:

Kirwood, barca inglesa, para cargar sebo en San Nicolás, para el Canal, por órdenes á 50 chelines, sin mas.

Alcyon, bergantin austriaco, para cargar cueros salados en Gualeguay, para el Canal, por órdenes á 32 chelines, sin mas.

—Se han jirado libs est. 10,000 en cambio sobre Londres, a 49 3ј4.

Una casa ha colocado giros en francos, por cantidades importantes, á 5.25.

Algo se hizo tambien á 5.27.

—Se han vendido 1000 vacas á eleccion, del Sur de esta Provincia, á 410 pesos.

6,000 ovejas al corte del partido de Ayacucho, á 35 pesos:

En Febrero el Banco de la Provincia tendrá fuertes vencimientos en papel moneda, á su favor, por dinero adelantado á los especuladores en lanas y á los productores.

Los corredores de la Bolsa afirman que todo este dinero le será entregado al Banco sin renovacion alguna.

—Se espera que irá mucho oro á venderse en la Bolsa en estos dias, por los muchos cambios que están pasando, y como el papel moneda sigue muy escaso. es probable que el metálico decline algunos centavos, por causa de la mucha oferta.

Para el vapor "Nestorian" se han contratado 1,000 fardos á 30 francos y 10 oјo.

—En el mes se han embarcado 41,512 fardos lana, 45,000 cueros salados y 288564 id secos.

—Se han vendido de mil á mil quinientos toros y novillos de un establecimiento del Tandil, al precio de 400 pesos por cabeza.

Bolsa de Comercio

Enero 30 de 1880.

He aqui las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa:

Metálico

Al contado......	607,386	Primer	precio	31 70
Fin del mes......	586,000	Primer	"	31.80
Febrero 15......	55,000	Primer	"	31.75
Marzo 31	20,000	Primer	"	31.85
Febrero 7	10,000	Primer	"	31.75
" 31......	4,500	Primer	"	31.90

Células Hipotecarias

Al contado......	285,600	Primer	precio	82
"		Ultimo	"	82 3ј8
Fin de mes....	70,000	Primer	"	81 7ј8
"		Ultimo	"	82 1ј8

Billetes de Tesoreria

Al contado......	5,500	Primer	"	76
"		Ultimo	"	75 3ј4

Acciones del Banco Nacional

Al contado......	2,604	Primer	"	59 5ј8
"		Ultimo	"	59 1ј2
Febrero 29......	5,000	Primer	"	60 1ј4

Vencimientos

Metálico.................. pfts.	6.091.382
Células Hipotecarias...... "	1.811.250

Precio de Liquidacion

Metálico..............................	31.75
Células Hipotecarias..................	82 p%
Acciones del Banco Nacional........	59 3ј4

Frutos del Pais

Termina la semana dejando los frutos del pais en buena posicion, muy particularmente las lanas finas sin defectos y especiales, los cueros vacunos secos y pieles lanares.

Las transacciones realizadas á última hora son muy importantes.

Se han esportado en el presente mes 41,512 fardos de lana y 288564 cueros vacunos secos.

En harinas, tambien se han realizado valiosos contratos, alcanzando hasta 36 pesos arroba por flor de vapor.

En haciendas, se han celebrado ventas muy fuertes, cuyos precios han variado, por vaca y novillo, desde 380 hasta 500 pesos.

Ovejas de 32 á 40 pesos cabeza.

No podemos entrar por hoy en otros pormenores.

PRECIOS CORRIENTES

Lanas—Mezclas segun su clase ps. 75, 80 á 90 arrb.

Finas id id 95, 100 á 110.

Especiales id id 120, 125 á 130.

Borrega id id 90, 100 á 110 id id.

Cueros vacunos secos—Matadero segun su clase y condiciones de entrega, desde 200, 210 á 220 ps. pesada:

De todo estaqueo incluso becerro 170, 175 á 180 id id.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion superior y secos. 30, 32 á 35 rls. libra.

Id id id regulares 30 á 32 id.

Id campo superiores 28, 30, 32 rls. id.

Id id id atrasados, id id 26 á 28.

Id id id desechos, id 18 á 22 id.

Pelados id 45 á 60 ps. docena.

Corderitos, id 10 á 12 id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de 25 35 á 40 pesos uno.

Cerda—Mezcla del Sud, segun clase, ps. 135 á 145.

Id id Norte, id id id 135 á 135.

De vaca sin marlo id 100 á 110 id

Id con id 70 á 80.

Venados—Libre de pintados Ps. 95 á 100 docena.

Nutria—De la Provincia, 13 á 13 ps. libra.

Pluma de avestruz—Suelta 25 á 35 ps. libra.

Atado de indio, 45 á 55 id.

Gorduras—Sebo de exportacion, en pipas 46 á 48 arb.

En bordalesas, id 45 á 46.

De campo en casco 43 á 44 arb.

Grasa en panzas, 43 á 44.

Sebo pisado, 30 á 32.

Aceite de potro en casco á 48 y 50.

Cereales—Trigos buenos, 190 á 200 fanega.

Clases generales id 170 á 180.

Inferiores, id 140 á 150 fanega.

Maiz desgranado 70 á 80 id.

Id amarillo, id 80 á 83.

Id en espiga 85 á 90 id.

Afrecho 18 á 20 quintal.

Cebada nueva, id 50 á 65.

Harina en los molinos 33 á 35 arroba.

Id de los Rios, 28 á 30 id.

Pastos—Alfalfa pura, fardo de campo, 650 á 700 tonelada.

Mezcla id id, 450 á 500 id.

Verde á domicilio 75 á 85 carrada.

Por autorizacion—C. C. *de Ezcurra.*

ULTIMA HORA

LOS NOMBRAMIENTOS DE HOY

NO HAY ELECCIONES

CANDIDATOS DEL PODER

GRANDES REVELACIONES

ESCANDALOS

DECRETO SOBRE TIERRAS PUBLICAS

LA REVOLUCION DE SANTIAGO

Otras cosas

Hoy debian tener lugar las elecciones Nacionales en Buenos Aires.

El pueblo ha decidido no asistir á ellas, por la sencilla razon de que no puede elegir á sus candidatos, por la sencilla razon de que hace ya un mes los eligió el señor Gobernador, y por la sencilla razon de que, habiendo montado S. E. el Gobernador *su máquina electoral*, nadie podrá luchar contra los agentes en cuyas manos la ha puesto.

Esto quiere decir, que hoy no habrá elecciones, y que los nombrados por Tejedor, saldrán de las urnas *nombrados* tambien, ni mas ni menos que si lo hubiesen sido por el pueblo.

Lo de siempre, pues!

En cuanto á nosotros, todos conocen nuestras ideas al respecto.

Las hemos manifestado no solo en la prensa durante muchos años, sino últimamente en pleno Parlamento.

Puede Tejedor hacer la farsa, el aparato de una eleccion, solo, dominando las mesas como un leon en el desierto? Hace perfectamente en hacerlo.

Si, perfectamente, y tonto si no lo hiciese.

Es la historia electoral de este pais desde la caida de Rosas: no ha tenido lugar *una sola eleccion legal, ni una sola*: todas han sido fraudulentas, cometiendo el fraude uno y otro partido, todos los partidos á la vez.

Hoy, ni ese trabajo tendrá Tejedor.

Le dejan el campo completamente libre.

Por consiguiente, tendremos una segunda edicion de los Molinos de Viento.

Algun diario podrá gritar, chillar, contra el atentado que hoy se comete contra la soberania popular.

Pamplinas!

Es tiempo perdido, como es predicar en desierto.

En esta tierra ya se sabe: el que tiene *la sarten por el mango, no lo larga.*

Hay quien lo haga?

Es un *manfloron* peor que Gabriel Ocampo.

Hoy ya se sabe, pues: no hay elecciones: habrá caballeros nombrados por Tejedor.

El Congreso sabrá si los debe aceptar.

Hé ahi todo.

Lo demas, son comedias y farsas.

—Sin comentarios, damos la importante carta del señor Del Valle que vá al pié, esplicando porqué le han *destituido*. Los que habian dicho que era por haber sido *encubridor de una casa de juego*, comprenderán ahora que ha sido por no prestarse á trabajar por la candidatura de Tejedor.

Que cosas, por Dios!

Señor Director: Una vez que el sentimiento apasionado de la política, ha llegado hasta el punto de arrojar sombras sobre la honradez de mis procederes durante el tiempo que desempeñé el puesto de Comisario de Policia, me veo obligado á hacer una esposicion minuciosa de los antecedentes que han originado mi destitucion y que para algunos ha sido interpretado de una manera que no puedo silenciar, sin dar lugar á dudas.

Desde que el Dr. Tejedor asumió una actitud franca en el terreno de la política electoral, comprendí que mi posicion en la Policia, vendria á ser difícil, á causa de los sucesos politicos que se desenvolvian.

Mis presentimientos realizáronse mas tarde, cuando inesperadamente se me ordenó dejára la Comisaría de la Seccion 8ª para pasar á la 1ª.

Se comprende el fundamento de esta medida; jamás me he mezclado en asuntos politicos y no he tenido otra norma de conducta que el cumplimiento de mi deber como funcionario.

En la seccion 8ª pues, era un obstáculo para los fines de los amigos del doctor Tejedor.

El mismo dia de recibirme de mi nuevo destino, fui presentado por el Coronel Garmendia al Dr. Tejedor en su casa particular, quien despues de los primeros cumplimientos de estilo en estos casos, pasó á decirme que en esos momentos, *no toleraria empleados sospechosos ni indiferentes y que no titubearia ni por un momento en destituirlos, reservándose mas tarde remediar el mal que hubiera causado. Que todo el que no estuviera de acuerdo con la politica del Gobierno de la Provincia, fuera á la Nacion á solicitar un empleo de Roca.*

Las anteriores palabras, eran un aviso que se me daba, y una especie de amenaza, para convertirme en adicto al Dr. Tejedor, cuando solo era un subalterno respetuoso, para con el superior que habia sabido hacer justicia, manteniéndome en mi puesto.

Mas tarde, he pasado por situaciones desagradables.

La armonia que trataba de establecer en la Capitania del Puerto, por los incidentes que ocurrian continuamente entre marineros y vigilantes, me valió tambien reprobacion.

Se desconfiaba de mi, cuando no se me invitó á formar parte del tiro Nacional, haciendo una escepcion, pues, todo el personal de la Comisaria, como el de todas en general pertenece á esa asociacion politica, ó á los bomberos voluntarios.

Por fin, llegó el momento que debia sufrir las consecuencias de mi rectitud é independencia.

El Sr Vila, Ayudante 1º de la Mayoria del Cuerpo de Vigilantes y gefe de la compañia de Bomberos de la Catedral al Norte, dirijíame con fecha 26 del corriente la siguiente carta:

Estimado Señor del Valle:

"Deseo que usted me permita en su comisaria poner un depósito del correage, uniforme y otros útiles de los Bomberos de la parroquia, que donde nos vamos á mudar no hay como tenerlos, hasta tanto se encuentre un local al propósito.

Lo saluda su afectisimo.

Mariano Vila."

Mi contestacion á esta carta fué una negativa.

Hubiera deseado no publicarla, pero cuando se trata de la honra propia, no debe usarse de miramientos para defenderla.

Al dia siguiente de mi negativa era destituido, y destituido de una manera tal; que para los que no me conozcan, esa medida podia interpretarse como un castigo al funcionario que no sabe cumplir con sus deberes.

Un diario habia asegurado que yo encubria una casa de juego.

Voy á esponer lo que ha habido al respecto; llamando en mi favor la autoridad del documento que mas abajo hago conocer y me sorprendo que el Coronel Garmendia, á quien debo creer un caballero. estando en todos los antecedentes de ese asunto y conforme con mi conducta en él, nos haya hecho publicar, para poner á salvo mi honorabilidad, injustamente herida.

Cuando por primera vez me apersoné en la supuesta casa de juego, no vi mas que un salon de esgrima. De esto informé al Gefe de Policia. Recibi una nueva órden para inspeccionar dicha casa, fui otra vez, y el señor D. Julio Varela se negó á permitirme entrar.

Entónces fué que yo diriji al Comisario de Ordenes, la siguiente nota al pié de la órden recibida:

Buenos Aires, Enero 26 de 1880.

Señor Comisario de Ordenes.

A fin de dar cumpliento á esta nota me trasladé á la casa calle Maipú número 247.

Hablé con D. Julio Varela y no me permitió penetrar porque no llevaba el allanamiento del fuero doméstico.

Me manifestó que si la otra vez no habia procedido lo mismo era para alejar toda duda de que allí se jugaba; pero que en vista de la insistencia de la Policia hoy no lo permitia.

Para que el señor Gefe, haga el uso que crea conveniente, acompaño cópia del reglamento del club «Union», y la carta que el Sr. Varela me ha dirijido.

No pudiendo pues, llevar adelante mi procedimiento por falta de aquel requisito, pido á vd. quiera tener á bien poner esto en conocimiento de la superioridad para que resuelva lo que corresponda.

José del Valle.

Esta nota la entregué en la noche del 26, personalmente al Sr. Garmendia y hasta el momento de comunicárseme mi distitucion, el dia 28, no tuve conocimiento de que él hubiera resuelto nada en ella.

Esto deja ver á las claras, que se procedia de una manera para conmigo, desleal y contraria al buen juicio que me mereció siempre el coronel Garmendia.

Mi destitucion y su causa, queda pues esplicada y disipadas, con la verdad, las sombras que en mala hora y con poca fortuna de mis calumniadores, quisieron arrojar sobre mi buen nombre.

La nota que recibi haciéndome saber mi destitucion fué la siguiente:

Buenos Aires, Enero 28 de 1880.

Al ciudadano don José del Valle.

Comunico á V. á sus efectos, que el P. E. con fecha de ayer, ha resuelto separarlo de su empleo de Comisario de la seccion 1ª nombrando en su reemplazo á D. Cárlos Gaudencio, á quien se servirá V. hacer entrega de la oficina espresada.

Por mi parte debo manifestarle, que agradezco á V. los servicios prestados durante mi administracion.

José Ignacio Garmendia.

Agradeciendo al señor Director, su buena voluntad, para que pudiera justificarme, lo saludo con mi mayor consideracion.

Enero 30 de 1880.

José del Valle.

—Efectuóse ayer otra conferencia entre los Sres. Ministro de la Guerra Dr. Pellegrini, Dr. D. Aristóbulo del Valle y Coronel D. Julio Campos.

Esta conferencia duró mucho rato y terminó á las cinco y media de la tarde.

Continuaba tratándose del desarme del Tiro Nacional, en la forma en que se encontraba.

No se ha arribado, sin embargo, á ningun resultado práctico.

El Gobierno Nacional, no obstante, parece mas dispuesto y mas enérgico que otras veces.

—Las fuerzas nacionales han recibido órden de permanecer acuarteladas todo el dia de hoy, á fin de estar prontas para cualquier ocurrencia que llegase á tener lugar.

La Comandancia General Armas permanecerá abierta todo el dia, siendo obligatoria la asistencia de sus empleados.

Frente á esta disposicion, que nada tiene de original ni estraña, hay algo grave.

Los cuerpos de bomberos voluntarios, que tan precipitadamente ha armado el Dr. Tejedor, empezaron á acuartelarse ayer de tarde, con sus correspondientes fusiles y *otras yerbas.*

—El Gefe de Policia espidió ayer el edicto correspondiente al dia de elecciones.

Dispuso lo siguiente:

Bajo la pena de ocho dias de arresto ó 500 pesos de multa prohibe que estén abiertas las casas de bebidas.

Prohibe el uso de armas, bastones y látigos — quemar bombas, cohetes y proyectiles—andar á caballo sin permiso de la policia—transitar en carruaje frente á los átrios—usar señales ó distintivos que puedan considerarse como una divisa de los partidarios. Todo ébrio que se encuentre por las calles sufrirá ocho dias de arresto.

—Varias partidas de policia recorrian anoche las calles sin objeto.

Esto no es mas que aparato para atemorizar al pueblo.

No creémos que nada llegue á suceder hoy.

Será un dia bien tranquilo.

—Es completamente falso lo que *La Nacion* y *La Libertad* han dicho respecto de una revolucion en la provincia de Santiago del Estero.

No ha existido ni la idea de tal revolucion.

En cuanto á la razon que motiva la prision de varias personas de alli, ordenada por el Gobernador Gallo, ella queda esplicada de la siguiente manera.

El Sr. Gallo que de antemano diremos, ha proclamado una lista de candidatos para Diputados al Congreso Nacional, sin consultar para nada la opinion del partido liberal que lo elevó al poder, creyendo que algunos de los miembros importantes del partido le harian una séria y tenas oposicion en los comicios, tomó el camino de *so pretesto de creérlos revolucionarios* meterlos á una carcel, para asi destruir esa barrera que se le presentaba fuerte en el camino de sus pretenciones, compromisos y caprichos.

Es asi como el Dr. Lársen y otros se hallan hoy presos sin mas causa que aquella, como tambien los veinte y tantos mas que igualmente sufren en estos momentos las incomodidades de una cárcel.

Asi pues, es falso cuanto se ha dicho de una revolucion.

Lo garantimos, pues, tenemos informes ciertos sobre este asunto.

Esperando á estos, es que antes no hemos dicho ni una palabra sobre el particular.

—La siguiente resolucion, espedida ayer por el Gobierno de la Provincia, se refiere á la mensura de tierras públicas:

Enero 29 de 1880.

De acuerdo con el artículo 6º de la ley de tierras, procédase á prácticar la mensura general de las tierras públicas, que aún no han sido medidas.

Estas mensuras se harán en diez secciones que no excedan de doscientas setenta mil hectáreas: cien leguas cada una y divididos en lotes con arreglo á la ley.

El Departamento de Ingenieros propondrá los agrimensores que sean necesarios para practicar dicha operacion.

Los agrimensores nombrados tendrán por sus honorarios y gastos el precio que determina el art. 16 de la ley de 1878, el cual les será abonado despues de estár vendidas y abonadas las secciones medidas.

Comuniquese, publíquese é insértese en el R. O.

TEJEDOR.
F. Balbin.

—El siguiente telégrama se recibió ayer de Montevideo:

A la Bolsa.

Enero 31 4 p. m.

Glasgow. *Gabino.* Cádiz. *Distinto. Emmanuele Massoni.* San Francisco. *Cruzeiro.* Sud. Barcelona. *Francisquela.* Pernambuco. *Tito.* Marsella. *Victoria.* Amberes. *Dul.* Fratelli. Se contrataron por *Nertorian* para el Havre 309 fardos á 30. Giros sobre esa á 1 3ј4. Sale el *Saturno.* Oro sin cotizacion.

—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el siguiente decreto, acordando subvenciones:

Buenos Aires, Enero 31 de 1880.

En atencion á las diversas solicitudes pidiendo subvencion para objetos piadosos,

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Concédase por una sola vez, las subvenciones siguientes:

Al templo de San José de Flores fts. 250.

idem idem de la Concepcion idem 400.

idem idem de Villa Mercedes (San Luis) idem 200.

idem idem de la Candelaria (Salta) idem 200.

A la comision auxiliar del templo de las Conchas idem 200.

Al templo de Chacabuco idem 250.

Idem idem de la Piedad idem 400.

Idem idem San Fernando idem 200.

A la comision del templo de San Miguel en en el Paraná id 300.

A la capilla y escuela de Santa Rosa, en San Juan idem 200.

A los templos que se construyen en la Villa de San Isidro y Chacarita, Provincia de Catamarca idem 200.

Art. 2º Impútense estas subvenciones al inciso 7, item 1, articulo 5º del presupuesto, debiendo ser abonadas por la habilitacion del Ministerio de Justicia, C. é Instruccion Pública, las concedidas para esta Provincia, y las demás por las administraciones de rentas de las provincias respectivas.

Art. 3º Comuniquese, publíquese y dese al R. N.

AVELLANEDA.
Miguel Goyena.

—Del Ministerio de la Guerra recibimos ayer los siguientes documentos:

Palermo, Enero 14 de 1880.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Para la resolucion superior que V. E. tenga á bien dictar, elevo á ese Ministerio los espedientes de don Juan Manuel Vega, Horacio Rosendi, Marciano Salces, Publio Risso Patron, Samuel Flaqui, Constancio Abel Gomez, Emiliano J. Reynoso, Jorge Zarravide, Cornelio Diaz y Manuel Rausson, solicitando becas en este Colegio.

En la elevacion particular de cada uno verá V. E. las indicaciones de las notas *Regular* y *Malo* que obtuvieron en el exámen de ingreso, siendo el jóven don Manuel Rausson el único que obtuvo *Bueno* en todos los ramos en que fué exáminado.

Dios guarde á V. E.

Julio de Vedia.

Enero 31 de 1880.

Vuelvan estas solicitudes al Director del Colegio Militar, para que entre los jóvenes que hayan dado mejor exámen, saquen á concurso las becas vacantes del presente curso; debiendo entrar á él, los demás peticionarios cuyas solicitudes están actualmente en tramitacion y publíquese.

C. Pellegrini.

SECCION PARA TODOS

A. BRIET Y Cª
CASA ESPECIAL
En articulos para carruajes
Y CARROS
EJES Y ELASTICOS
GARANTIDOS
131—CALLE MAIPU—131
119 E14—perm.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legítimo
Se reciben órdenes 101 Cangallo altos
224 o16 perm.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

Articulos plateados
Calidad y duracion garantida
De la afamada fábrica de Reed y Barton, Estados Unidos.
JUEGOS PARA LAVATORIO
Juejos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas, cuchillos para pescado, cubiertos de christofle.
CUCHILLERIA DE RODGERS
LOZA PIEDRA INGLESA
HELADERAS
Mas barato que en cualesquiera otra parte.
BAZAR DU MENAGE
119—RIVADAVIA—121
164 e23 f 2: d. p m.

BORDADOS
TACUARI 107
ROPA BLANCA
Especialidad para ajuares de novios
Se borda en oro y seda, pañuelos, manteles sabanas, fundas, etc.
Elise Laigle
978 d30 e20

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
Tintura Padró
Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro, al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos

minutos sirve para mas de un mes y si en este intérvalo se reitera, es perdurable su curacion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se dá grátis.

Se vende por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel, 44 Rivadavia y en Lobos en la Farmacia Argentina.
38 E 4 pm.

"EL CARNAVAL"
PERIODICO DE CHACOTA

TIRAJE 25.000 EJEMPLARES

GRAN OCASION

Para poner AVISOS

Circulará en todas partes, en las casas de familias, teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el corso, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quiera que se reunan cuatro gatos.

GRAN OPORTUNIDAD

PARA LOSQUE QUIERAN PONER AVISOS

SERA DEL TAMAÑO
DE "EL PORTEÑO"

Dos páginas destinadas esclusivamente para los anuncios, será una publicacion única en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.

Las otras dos páginas serán de Redaccion, bajo la direccion de:

ORION!!

No se imprimen sinó seis números de:

"El Carnaval"

De cada número se imprimen

25,000 ejemplares

El ancargado de recojer avisos es, el señor Federico Silva Garreton; se pueden llevar tambien al número.

133—PIEDAD—133

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos que mejor resultados se obtienen son:

La anemia, clorices, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis, crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y de sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET—Aire comprimido.—Tratamiento del asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZACIONES—Aguas minerales naturales.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑOS TURCO-ROMANO—Sudacion, por el aire caliente temperatura 40° centígrados, 50°, 40°, masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales arsenicales, yodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifilíticas, herpéticas, etc.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos completamente independientes.

MEDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze. — ADMINISTRADOR Luciano Chaves.
12 e 15 perm.

CARNAVAL 1880

POMITOS

Antigua marca J. H. Piesse

Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES SUAVES Y ESQUISITOS PARA DAMAS

Resedá,
Aroma,
Junquillo,
Frangippani,
Ess. Bouquet,
y Opoponax.

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Rosa geranio,
é Ylang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE, DE
GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Dogrueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que asi lo soliciten.

Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ó órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.
92 e11 f10

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis:
307 j8 perm—3ª

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350
(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio de enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 106 e14 marzo 13

FABRICA DE CAMISAS

•AL NON PLUS ULTRA•

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIE

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 623 a 1° perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

CARNAVAL DE 1880

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD Y FANTASIA

Sábado 31 de Enero, domingo 1° y lúnes 2 de Febrero

El elegante teatro será lujosamente adornado y alfombrado, no falta elegancia y comodidad, gran orquesta y banda, compuesta de los mas afamados profesores de la Opera y el Cuarteto, dirijida por el profesor F. G. Guidi.

Empezará á las 11 y terminará á las 4.

PRECIOS—Palcos 150 pesos, entrada para caballeros 50, id. señoras con invitacion gratis.
199 e. 30 f. 2.

GIMNASIO

Café y Baños

DE

JUNIOR Y MARTINEZ

193--FLORIDA--193

Magníficos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre
260 n28 perm.

EL DORADO

CALLE CANGALLO

Entre Maipú y Esmeralda

BAILES DE MASCARAS

Orquesta de treinta profesores dirijida por el maestro Bazolle. Salon ventilado segun el último sistema. Piso y alfombrados nuevos.

El sábado 31 de Enero de 1880

Y Domingo 1° de Febrero

Entrada para señores 45 pesos—Id señoras gratis.
130 e17 f15.

Teatro Variedades

Grandes bailes de máscaras. Sábado 31 Domingo de 1 Febrero y Lúnes 2, emtezaran á las 11 y terminaran á las 4—Gran orquesta compuesta de 30 profesores dirijidos por el maestro Sr. Rajneri. Precios—palcos principales 60 ps. id segundos 30 ps. entrada para caballeros 25 ps. id para señoras gratis—Nota Se facilitan permisos municipales gratis á las señoras reservandose el derecho la empresa de recoger la á tu salida—Otra: Habrá coches á la disposicion de las señoras desde las 10 1/4 de la noche.

La Florida

Sábado 31 de Enero, 1° y 2 de Febrero de 1880. Grandes bailes de máscaras, fantasia y sociedad, esplendido alfombrado, iluminacion á giorno con 1,200 picos de gas—Grandes toldos que rodean el pabellon dejando lo cubierto de toda incomodidad en caso de mal tiempo. Local el mas apropósito para esta clase de diversiones en esta estacion de calor. Los bailes darán principio á las 11—Entrada para caballeros ps. 30—Señoras gratis.

Skating-Rink

Grandes bailes de máscara y de sociedad Sabado 31 Domingo 1° y Lúnes 2 de Febrero. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirijida por señor A. Rechel, entrada para caballeros 25 pesos—señoras gratis Nota—Habrá habrá bailes aún con mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, y se Venden por ciento y al menudeo, calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. 1 f 1 3.

Muebles! Pianos! Se compran venden, cambian y compran, calle de la Victoria 368 y 370 á la tapiceria y muebleria de Solá al lado del teatro—Nota en este magnífico y acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas moderado. 214 f 1 3.

Buena ocasion para Carnaval se vende una americana nueva, muy linda es de 2 y de 4 asientos, se vende por un precio sumamente módico, para verla y tratar calle Cuyo núm. 761. 3.6 f1 3.

Escuela de baile A los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc. á precios módicos Se empieza á las 8 1/2 de la noche, dias de fiesta de 2 á 5 de la tarde, particulares á toda hora del dia. Libertad 146 (altos). A. Constante. 215 f1 3.

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm

Pomos Cranwell son los mejores, se encuentran en venta en todas partes. 1093 e 31 f 3

Señora formal se ofrece una para cuidar una casa de familia y atender el servicio interior. Ocurrir bajo sobre a las iniciales L. D. á esta Administracion, Piedad 1:3. 1005 e 1 f4

30,000 pesos sobre hipoteca siendo en la ciudad. Para tratar Perú 106 altos. Preguntar por Ramella. Estudio núm. 8 3 p.

Fundicion de tipos de Angel Estrada, Moreno 2:9, Variado surtido de máquinas, tipos, papel, etc, etc. 1011 e 31 f 6

Gratificacion Anteayer á las cinco de la tarde, en el tren de San Vicente, se ha perdido la libreta 130, folio 7:1, del Banco de la Provincia, perteneciente á D. José y Da. Rita Areche. Quien la entregue en la calle Defensa 155 será bien gratificado. Se previene que se han dado los pasos necesarios a fin de que no pueda servir sinó á sus dueños. 163 e23 f2

Para el Carnaval gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, muselinas de lana, clarines y tarlatanes blancos y de colores, con plateado y dorado, géneros acerado, dorado plateado, tocados, guirnaldas, espigas, adornos dorados y plateados, guantes, cintas de colores, foulares, rasos, pantallas de cristal y de paja, voladitos, perlas etc. faroles de papel, cascaveles y campanillas etc. Bazar LA ESTRELLA Rivadavia 631 á 639. 185 e. 25 f. 1.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persinas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clases de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue, 146 e 20 f 19

Remate en breve se anunciará a venta de una magnífica propiedad central por Quesa a. 1096 e 1 f3.

Comida á la criolla se da comida á domicilio por precios módicos. Ocurrir Tucuman 165. 1009 e 31 f 15

Sederias para carnaval hay un gran surtido en la tienda ciudad de Lóndres, Perú 58. 1002 e 31 f 3

Café Peter's este establecimiento quedará abierto durante las noches de bailes de máscaras. 208 e 31 f 2

Yerba lejitima del Paraguay, se vende desde 5 pesos libra en el depósito calle Artes 405 1101 e 31 f 4

Piano se desea comprar uno en buen uso. Dirigirse á las iniciales A. B. en esta imprenta. 1008 e 31 f 8

Articulos del Paraguay mayas, tejidos, amacas, licores, yerba, cigarros, tabletas de Mendoza, mates anillos de oro é infinidad de novedades del Paraguay. Artes 405 1012 e 31 f 5

El Carnaval en breve aparecerá un periódico de oportunidad apropósito para insertar avisos pues tendrá una circulacion de 25,000 ejemplares cada número se imprimiran seis números. Se reciben avisos, Piedad 133. 1013 e 31 f 2

A las personas que tienen pájaros y otros animales á embalsamar en la pajareria de Fernando Rasina calle Corrientes 234 y que no hallan retirado por el dia ocho de Febrero, quedarán á beneficio de la casa.
e 31 p. 2 Fernando Rasina.

Sacos de franela azul de mucha duracion, mas frescos y mas conveniente que los de lustrina; á mas hay una cantidad de sacos y pantalones todos hechos de medida, elegantes y finos; se venden á cualquier precio por liquidarlos, calle Rivadavia 641, frente á Lorea Sastreria. 109 31 f 2

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó reiz casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco daturan, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional—Por colocar un diente pibote sobre la raiz sin color 80 ps.—En planchas de cauchuc ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita las naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una ocacion 20 ps. Se venda el frasco de Elixir Nervino á 20 ps. 217 f 1 29.

MENSURA.

El Agrimensor que suscribe avisa á los linderos del campo perteneciente á D. Ernesto Echegaray en el Partido de Juarez, que por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos, recaido en el espediente que tramita por la oficina del Escribano Carballo Defensa 86, va á proceder á la mensura de dicho campo, dando principio á la operacion el dia 4 del entrante Febrero.

Buenos Aires, Enero 31 de 1880.
219 f. 1 3.

SIEMPRE JOVEN

Grandes novedades!

"Inmense succés" en Europa, las *arrugas! las manchas rojizas del cútis! los puntos negros!* de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cútis, haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DHEBE de Mme. Rachel de Bruxeles, preparado por el químico Wagner, premiado en la Exposicion Universal de Filadelphia, Bazar Colon Piedad 147.

SEVRALINE

240 kilos!! Gracias á la Sevraline, pasta ceramica, se puede componer con la mayor perfeccion, la porcelana cristal, vidrio, madre perla, nacar y objetos de fantasia. Es de una resistencia de 240 kilos, y no se deshace al agua.—Depósitos: Bazar Parisien, Sarandí 217, Bazar y merceria Maricot 25 de Mayo 251; en Buenos Aires: Bazar Colon, calle Piedad No. 145 á 147.

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselles, Bazar Colon Piedad 145 y 147.

Barba y Bigote El agua mexicana del doctor Weber, químico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como Barga y Bigote; sun usándola personas de corta edad, nunca puede ofender el cútis. Se dan prospectos, único depósito, establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle de Chacabuco 68. 113 e.14 f. 13.—d.p.m.

NUEVA FOTOGRAFIA
DE

LAHORE

220-PERU-220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes en la calle Buen Orden 125, tiene el honor de avisar al público yá sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia, calle Perú 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

Se sacan retratos de todas clases con prontitud y perfeccion. 4 el f3

¡ATENCION!

Y NO OLVIDARSEQUE LA

LITOGRAFIA MADRILEÑA

DE

M. MARTINEZ

257--ALSINA--257

Acaba de recibir la mejor y mas perfeccionada Máquinas (sistema Alauzet) para las impresiones de colores (al crómo) y en general toda clase de trabajos, en lo que la casa no tiene rival como lo tengo acreditado.

257—ALSINA—257

91 f2 3ª pág. (Entre Chacabuco y Piedras)

Colegio inglés Artes 170, instruccion pública, graduada, primaria, comercial, universitaria. Alimentacion esmerada, educacion civica. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
205 e 30 f 1 *W. D. Junor.*

EMPANADAS A LA CRIOLLA

RICAS Y BIEN PREPARADAS

LOS DOMINGOS SOLAMENTE

Panecitos de salud los hay frescos todos los dias.

Unica casa que elabora esa riquisima masa, confiteria de "La Union".

Victoria y Defensa
212 f1° 1p.

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—
213 f 1 15. *Alberto de Giovani.*

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, á vapor, Cuyo 456.
833 d17 perm.

IMPRENTA DE EL PORTEÑO
Belgrano 79
¡IMPRESIONES RAPIDAS!
PRECIOS MODICOS

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d2—perm.

957 e9 perm—dpm

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

482 — Piedad — 482
458 e21 perm

EN VENTA
PRECIOSA QUINTA

CONDICIONES VENTAJOSAS

En el pueblo de Belgrano se vende una de las quintas mas lindas, y de las casas mas cómodas que alli hay. Está situada en la primera calle que cruza el *tramway* yendo de la ciudad á dos cuadras de la *Calle Real.*

Tiene siete grandes piezas entabladas, cielos razos de yeso, tres piezas mas una cocina magnifica con depósitos de agua, dispensas, dos letrinas, una á la inglesa, gaz en toda la casa, un lindo cuarto de baño con tina de mármol fija, y conductos de agua fria y caliente, cochera y caballeriza. pozo de una agua delicada. El jardin es precioso y está perfectamente cuidado.

La casa tiene una hipoteca de dos mil patacones en favor del Banco Hipotecario, lo que puede facilitar su compra al que por ella se interese.

Por otros detalles, verse con el corredor Lino de la Torre, Piedad 133.
170 e22 f3

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39
perm.

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63 — FLORIDA — 63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—FLORIDA—63
469 n11—perm.

Al Huáscar

SASTRERIA

De José Bechereni

252 CANGALLO 252

Donde cuenta con un espléndido y variado surtido de ricos géneros para la estacion.

Visitese el establecimiento.

Precios—Sacos sobre medida, 100, 150, 175, 200 y 250 ps.—Trages sobre medida, 250, 300, 350, 400 y 500 ps.—Pantalones, desde 80 ps. arriba.—Trages de jaquet, desde 350 ps. arriba.—Trages de levita forrada en seda con verdadero paño setin, desde 800 pesos arriba. Calle Cangallo 252.
151 e21 f10

Carnaval de 1880!

Aux modes françaises

Calle de las Piedras, números 38 y 40, entre Victoria y Rivadavia. Carnaval de 1880. Madame Munier tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para vestidos de baile. Surtido completo de flores, tocados y adornos de todas clases para carnaval. La casa se encarga de hacer toda clase de vestidos de baile en 24 horas á precios escepcionales 100 a 22 f 4

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

Se hacen

Bragueros especiales

Para hernias y quebraduras de los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser éstos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Igualmente se hacen aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones dela columna vertebral. *Piernas artificiales* de un nuevo sistema que parecen naturales que han sido premiadas con medalla de oro en la misma Exposicion de Paris. **Nuevo sistema** de *fajas con chapa de metal* recientemente inventadas, para comprimir toda hernia, quebradura ó caida de vientre. *Bragueros* especiales para señoras y niñas.

Gran surtido de *instrumentos de cirujia* y **artículos de goma.** Medias elásticas fajas abdominales y umbilicales de seda é hilo cinturones pulceras, collares y anillos eléctricos para neuralgias. 211 f 1° 29 d. p. m.

"Al Fenòmeno"

237---SUIPACHA---237

Gran surtido de caretas
Y

TIPOS POR MAYOR Y MENOR

Trajes de máscaras

A TODOS PRECIOS

Al fenómeno

Suipacha 237
152 e21 f10

REMATES

Andrés W. Merea

Judicial

En mi casa calle Defensa núm. 79. El Miércoles 4 de Febrero.

A las 12 en punto procederá á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo y como perteneciente á las ejecuciones seguidas por la señora de Obligado contra don Enrique Senne y don José Nagrote contra doña Carmen Lugones, lo que acontinuacion se espresa, 1 sofá, 2 sillones, 10, sillas, 1 alfombra. 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche, 1 ropero fino, 1 aparador guinio, 1 silla de amaca, 1 cama fierro completa, 2 baules, 2 sillas estrilla, 1 silla de costura, 1 mesa de pino barnizada, 1 ropero fino, 1 comoda de jacarandá, 1 mesa de caoba para comedor 4 sillas doradas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 juego de cinco piezas reps azul, 1 mesa papie-marché, 6 cuadros, 1 mase de cristal, 8 colchones, muchos, muebles que estarán á la vista.

Alhajas; al mismo tiempo venderemos una cantidad de relojes de oro y plata y otras alhajas que estarán á la vista. 210 e 31 f 4

C. Palacio y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

EN EL PUEBLO CHICHE DE

San José de Flores

EL SABADO 7 DE FEBRERO

A las 6 de la tarde

De una lindísima propiedad

17 1/2 varas de frente al Sud
Por 64 fondo al Norte
Al mas alto precio—Titulos Garantidos

Calle Flores 53

Entre las calles Ferro Carril y Belgrano

Al lado de la hermosa propiedad de B. Juan Ecgeverry.

La casa tiene 11 habitaciones 2 pozos de agua, dos cocinas y huerta con rica fruta.

La propiedad está dividida en dos departamentos y da mil pesos de renta mensual.

Venderemos al mejor precio y al contado la propiedad arriba espresada por órden terminante de su dueño, previniendo que hay que vender á cualquier precio. Los titulos pueden verse en nuestra casa Defensa 80. 207 e. 31 f. 7

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78--POTOSI--78

Resumen de los remates á efectuarse

FEBRERO

SABADO 14 á las 2—En nuestra casa, de 15 leguas de campo en Santa Fé Base ps. 10,000 mjc por legua.

SABADO 21 á las 2—Judicial—De la propiedad calle Defensa 763 y 765 esquina Brasil 93 y 94 base pesos 19 184. mjc.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial 4 estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

Mariano Irigoyen

Importantisimo remate de Ovejas finas y vacas.

5000 Ovejas de cria Rambouillet y Negrete.

Majadas de 500 ovejas cada una.

50 vacas de una cria especial.

En la Estacion General Rodriguez.

El jueves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez, á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria *Rambouillet* y *Negrete* lana de exelente calidad. El remate se hará en lotes de 500 á 600 ovejas teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de exelente calidad, estando cuidadas con toda prolijidad, y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El Remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

Nota: Las vacas se rematarán en lotes de un número reducido.

El Tren de la estacion parque sale á las 6 a. m.

Por mas informes al Rematador, calle 25 de Mayo No. 155.
175 e21 f13.

GRAN TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

NOVEDADES PARA EL ANO 1880 — **ESPECIALIDADES PARA SENORAS**

VARIEDAD DE SEDERIAS, RASOS Y GENEROS DE TODAS CLASES

RASOS

SEDERIAS

RASOS DE TODOS COLORES

RASO BLANCO

CLASES Y ANCHOS

DESDE 15 A 90 PESOS LA VARA

SE HA RECIBIDO

UN SURTIDO COMPLETO

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

CARNAVAL

1880

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 pesos el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, clarin blanco ancho clase fina desde ps. 3 m|c. vara hasta 30 ps.

Organdi blanco á bastones y calados.

Nansuck fino liso, labrado y calado á ps. m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara.

Rasos, fulares y guarniciones.

POMPADOUR

Todos estos artículos se encuentran:

38—PERU—38

Á LA

Ciudad de Lòndres

60,000

VARAS CAMBRAY DE HILO

Con flores de colores

COLOR FIRME

GARANTIDO

DIBUJO DE MODA

A 3 PESOS VARA

Esta vernadera ocasion se encuentra

A LA

Ciudad de Londres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE VERANO

Cóstumes ó vestidos y tapados para señoras.

El mas completo surtido en confecciones de granadina. Tapados ó túnicas de moda. Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadina, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc., etc.

El mejor surtido se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEDERIAS

GROES DE COLORES

DE MAS DE 195 TINTES

DISTINTOS TODOS DE MODA

30, 35, 40, 50, 55, 65, 70 y

75 ps. m|c. la vara

Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ROPA BLANCA

Para señoras, señoritas y niños

Surtido nuevo y completo en camisas de algodon, camisas de hilo con y sin valenciana.

Enaguas de clarin, manzú y percal con y sin cola, calzones, batas, pañuelos de manos con y sin valenciana, medias francesas é inglesas.

CORSEES FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, tohallas de todas clases, etc., etc., etc.

Todos estos articulos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

CINCO MIL

Mantillas españolas

LEGITIMAS

DE CHAPA Y DE CHANTILLY

NEGRAS Y BLANCAS

Desde pesos m|c. 400 hasta 5000 pesos una

Este surtido único en Buenos Aires, se encuentea—

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-PERU-38

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin nterés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias harta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sarcursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal....................	2 p.8
A idem particulares á premio..........	3
A idem á oro á la vista, sin interés....	
A idem id m 60 dias...............	2 "
A idem idem a 90 dias ó mas..........	3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mjc. y curso legal.....	6 p.8
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo..........	7 "

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

José de Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p.8 anual
Por depositos en cuenta corriente ó a la vista en oro sellado .	Sin interés
plazo fijo de 30 dias	p.8 anual
id. id. 60 "	3 1/2 " "
id. id. 90 "	4 " "
id. id. 60 en oro sellado.	2 " "
id. id. 90 en id. id .	3 " "
id. id. á otros plazos	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.8 anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convenciona .

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 69 pueblos; Francia 9 pueblos Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, [illegible] pagadero en 70 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CR[illegible] Se dan sobre las principales ciudades de Europa, [illegible] viajeros, como para compra de mercaderias, [illegible] comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista........	½ %
" " 15 dias de aviso...	3 "
" " 90 " fijos......	5 "
" en plata, despues de los primeros 90 dias...........	3 "
" en moneda de curso legal á la vista..................	"
" con 15 dias de aviso........	4 "
" á 90 dias fijos..............	5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias..................	6 "

Billetes del Banco Nacional y á la vista, .

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal: 8

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo..............	1.500,000 00
Fondo de reserva..............	63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.

Id. id. id. en oro 1 ojo.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como las sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

184 a 6, perm.

AVISOS

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 189 e 25 marz. 24.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

75 e10 f3

ATENCION

Calle de Méjico núm. 355 — Entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público, que ha trasladado su estudio á su casa, en la calle Méjico num 355, entre Tacuari y Buen Orden.

La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355. Entre Tacuari y Buen Orden.

135 e15 f13

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze del suoi clienti, assicura ei puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa, migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualita e sicurezza.

382 jl 5 perm

Fábrica Alemana de Barnices

Augusto Stóltzing

317—SUIPACHA—317

101 e13—perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

A LA CRUZ

GRAN ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

PARA LUTO Y MEDIO LUTO

Unica en Buenos Aires

127 Y 129--FLORIDA--127 Y 129

AVISO—La especialidad de LA CRUZ es la de poder ofrecer en todas sus telas de luto y medio luto, un surtido como no se encuentra en ninguna otra casa y que se venda mas barato. Merinos, cachemires, alpacas, sederias, chalones, granadinas, crespones, etc. Se hacen trajes de medida en doce horas.

203 i30 f29

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre 24 de 1876

POR DIEZ ANOS

AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de astimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asimismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—336 PIEDAD 338—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carme de Areco, Ranchos, Arrecifers, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que aemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga. DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Alfao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

336 d21 perm.

Bragueros de nueva invencion

Privilegio de Francia, Italia y Repúblicas de Plata, con máquinas y cilindros de bronce. Tirando á la derecha se aprieta.

Jirando á la izquierda se afloja sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.

Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Todos cuanto han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fabrica está en la calle de Suipacha 322, esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.

Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen para niños, niñas, señoras y hombres.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que los han usado, que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. Suipacha 322, esquina á la de Tucuman. 138 e17 f17

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del GREUSOT--Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores Schneider y Ca., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas, y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

Representante para Buenos Aires y Montevideo

Escritorio, 164 Calle Corrientes—Gaston du Sartel y Ca.

132 e17 f16.

BOOTE, NIVEN Y Ca

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA — DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 103 e13 perm

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen ne duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500

NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis. n27 dpm.

NUEVO SISTEMA DE

SELLOS DE GOMA

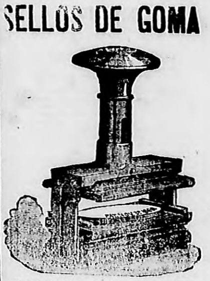

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p. m.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modicos.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 a20 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el del tel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

97 al perm. *Pedro Enault.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á doña Manuela Velazquez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra deduciendo terceria de dominio en los autos que sigue la testamenteria de don Bonifacio Alvares, contra don Ramon Vigo, por cobro de pesos, para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en estos autos á contestar el traslado que se le ha conferido por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma bajo apercivimiento de que si no comparece se le nombrará de ausentes.—Dolores, Diciembre seis de mil ochocientos setenta y nueve.

Alejandro Villaabrille.
Escribano Secretario.

12 e 15 f 15

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. José Ma. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Chimené; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de Don Tristan Maria Almandos, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Mariano Andrade.

79 E. 10 F. 9.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita nuevamente á junta general de acreedores en los autos del concurso formado á D. Pedro Serres por el término de veinte dias: para que el dia 27 del entrante Febrero comparezca á las diez y media de la mañana á la sala del Juzgado (á junta general de acreedores) con el objeto de proceder al nombramiento de Nuevo Sindico, bajo apercibimiento de que la junta tendrá lugar con los que asistan ó en su defecto nombrarse de oficio por el Juzgado, el Sindico que falta.

Dolores, Enero 16 de 1880.

Alejandro Villaabrille.
Escribano Secretario

173 e.24 f. 23.